Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3251

VIERNES 29 DE JULIO DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETA del 26.—No contiene disposición alguna de interés general.

CONFIRMACION.

Si la actitud que LA LUCHA viene observando en el terreno político responde ó nó á lo que de nosotros reclaman los elementos liberales que representamos, cuenta nuestra es tenerlo presente y nó de los dos ó tres que aquí comercian con la política á título de caciques, sin querer comprender, ó sin querer ver, el aislamiento en que los ha dejado la opinión pública y la cadena de censuras con que los tiene cercados cuantos no comprenden como es posible que una provincia como la de Gerona esté en esta época de cultura y de libertad relativa, sujeta á influencias de relumbrón que si nada valen por sus posiciones sociales, valen menos, pero mucho menos, por su ilustración, por sus talentos y, sobre todo, por sus servicios á la causa misma que explotan.

En realidad nada importa á estos mangoneadores de la situación lo que con nosotros se relacione ó pueda relacionarse, como nada nos importaría á nosotros de lo que á ellos atañir pudiera si de sus actos no resultara perjudicado el país y los intereses liberales cuya representación llevamos en la prensa; pero ya que uno y otro dia vienen afirmando á los pocos que todavía no los conocen, que nuestro periódico está completamente solo y que no valemos una bicoca porque nos han abandonado los hombres de valía, es decir, ellos y los Diputados que lo son por esfuerzos de todos nosotros, vamos á darles una tacita de caldo en la siguiente carta, una de tantas de las que obran en nuestro poder, para que vayan haciendo boca como dicen los bebedores y sacando deducciones del pseudónimo que la suscribe, detrás del cual se amparan por modestia, y por ahora, individuos cuya historia, servicios é influencia no llegarán á tener ni uno siquiera de los que aquí pasar creen por figuras de mérito, cuando en realidad no son mas que mascarones de proa de una situación política tan débil y tornadiza como la presente.

La carta dice así:

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

El artículo que con el epígrafe *A Rebato* inspiró al periódico de su acertada dirección el llamamiento hecho á los liberales por *El Imparcial* y demás órganos del partido, con ocasión del último discurso pronunciado por el señor Silvela, cuya contundente oratoria ha sembrado el pánico entre los ministeriales, no puede menos que merecer el elogio más cumplido y la mas absoluta aprobación de los que en esta provincia han sostenido y defienden el principio de libertad.

A nadie debe haber admirado el efecto del discurso del señor Silvela, ni el llamamiento que motivó; lo que era de extrañar es que se dilatase tanto el rompimiento de filas del partido constitucional, si en las demás provincias los encargados por su carácter y talla política de conservar la unión de sus fuerzas y de procurar el aumento de su prestigio, han obrado de la manera que hace mucho tiempo vienen practicándolo los *notables* de la en. que habitamos, que solo se han entretenido con fines incomprensibles, en sostener en ella la influencia de personalidades traidoras, dejando á un lado y en el mayor abandono á los soldados constantes y á los leales amigos, cuyos buenos servicios no debian haber olvidado un momento solo.

La indiferencia, los desaires, las ingratitudes del señor Sagasta para todo lo que fué verdaderamente adicto, salvas contadas escepciones, debian algun dia traspasar los límites de la cristiana paciencia de los que se llamáron sus correlijionarios, y produzca el próximo desastre que amaga al partido que le tiene por su indiscutible jefe, determinando en aquellos actitudes que solo podrán censurar los interesados en la conservación de los beneficios y empleos que la situación actual les ha proporcionado, pero no los que tengan la noción más pequeña de lo que es dignidad y de lo que es decencia.

Podria comprenderse, con mucho esfuerzo no obstante, que los afiliados al partido constitucional, por respeto, por adoración si se quiere al señor Sagasta, porque llegaron á adorarle, haciendo caso omiso del desvío de dicho señor, hubieran llegado en su obsequio hasta el sacrificio; pero lo que no tendria explicación plausible, es que resistieran por mas tiempo los procedimientos de las autoridades y de los diputados y senadores de esta provincia quienes, desoyendo siempre sus justísimas quejas, han preferido entrar en transacciones y componendas con los conservadores, en perjuicio del partido pero en provecho propio; con los conservadores que á la primera ocasión no han reparado, por medio de la lógica destructora del señor Silvela, en introducir el desórden en sus filas para darle un golpe de muerte.

No creemos que nadie se atreva á desmentir lo que dejamos consignado, por que está en la conciencia de todos los liberales de esta provincia la certeza de que, desde que subió al poder el señor Sagasta, todos los tiros han sido dirijidos siempre contra sus adeptos; díganlo sinó los muchos alcaldes y ayuntamientos constitucionales, destituidos sin causa ni fundamento racional ni menos legal por los conservadores, que no han podido obtener una justa reposición; díganlo los dignos y antiguos funcionarios y empleados pertenecientes al partido, separados de sus puestos para hacer plaza á personas de origen canovista, en virtud de pactos celebrados que responden solamente á intereses personales, y dígalo la práctica de mezquinas pasiones tan repugnantes á la decencia particular como á la dignidad política.

Todos recuerdan las escenas que tuvieron lugar en las últimas elecciones para senadores, cuyo triunfo se debió al esfuerzo de los representantes del partido constitucional en esta provincia que, como un solo hombre, acudieron al llamamiento que por la autoridad al efecto se les hizo, y lo ocurrido en el Restaurant del Centro de esa capital, en cuyo comedor, reunidos los diputados y senadores elejidos, repetidas veces ofrecieron estos gestionar la favorable solución de todos los asuntos y cuestiones que V., el digno alcalde entonces señor Massa y otras personas les indicaron como convenientes ya á esa ciudad, ya á la provincia, ya á personas determinadas, cuyos servicios en el partido acreditaban merecida recompensa. Todas las promesas, todos los ofrecimientos y todas las palabras formalmente empeñadas, dieron el resultado de siempre; el silencio, la indiferencia y el olvido de los compromisos contraidos, escepción hecha de cierta Comisaría régia y de una plaza de Magistrado sustituto conseguida por dos de aquellos diputados á favor de sus hijos.

La senda emprendida por el señor Sagasta en Madrid de dos años á esta parte y por ciertos diputados y senadores en provincias, no podian llevar al partido á buen puerto, y de ahí las disgregaciones de individuos y personajes respetables y la separación de varios comités, á los que sucederán otras muchas si no tardan, si no han sucedido ya; justa correspondencia á las decepciones y desengaños sufridos, que necesariamente ha de producir el trastorno y la debilidad en el partido constitucional hasta hace poco tan formidable y compacto, trastorno y debilidad que debian haberse previsto y no habria necesidad de remediarlos ahora con llamamientos que no han de encontrar eco por la desconfianza que á la gran mayoría de nuestros correligionarios domina.

Por esto, y aun que sea doloroso tener que confesarlo, aplaudimos como buenos liberales la actitud de LA LUCHA en las presentes circunstancias, y prestamos nuestra conformidad á lo manifestado por *El Resúmen* de que «cada palo aguante su vela», para poder admirar del modo que aguantarán el palo que les corresponda los caciques de esta provincia y sus ciegos autómatas, en los momentos difíciles por que ha de atravesar el partido constitucional, del que han querido enseñorearse por medio de engaños y de pasteleos que necesariamente habian de producir su descrédito y acaso su muerte.—*Varios liberales.*

Esto dice la carta y así hablan los hombres modestos, pero de influencia legítima, que la suscriben y cuya adhesión á nuestra política agradecemos y apreciamos tanto más, cuanto que, segun nuestra conciencia, ella está llamada á reportar al país beneficios sin cuento, con solo acabar con ese caciquismo de cartulina y con las consecuencias que les son inherentes.

Nuestros Corresponsales.

Lloret de Mar 27 de Julio de 1887.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideración: A las cinco de la mañana de hoy salian repletos de viajeros los carruajes de la empresa de Lloret á Blanes, devolviendo á sus respectivas localidades las personas que, con su asistencia, han contribuido al realce de las fiestas de Santa Cristina, celebradas en esta hermosa villa durante los dias 24, 25 y 26 del actual.

El bonancible estado del mar, hizo que la tradicional procesión en góndolas al Santuario de Santa Cristina, fuera del todo lucida, verificándose al regreso las consabidas regatas, cuya victoria llevaron los remeros de *San Telmo*.

Los característicos bailes celebrados en la plaza por las señoritas Obreras y señores Obreros el primer dia, y por varias y varios distinguidos jóvenes en los restantes, estuvieron como en años anteriores, muy bien y presididos por el Magnífico Ayuntamiento.

En ellos, las señoritas lucieron trajes á cual más rico, realzando la belleza que en sí tienen las hijas de esta pintoresca villa.

Las procesiones (por tierra) verificadas en los dos dias restantes, han estado [illegible]das, siendo escasísima la concurrencia por razon tal vez, de haberse celebrado á las cinco de la tarde hora en que todavia está el sol bastante elevado.

Para lo que haremos, como vulgarmente se dice, capítulo aparte, será para hablar de los bailes celebrados durante las tres noches en el Salón del *Círculo Lloretense* y en el entoldado levantado en la playa.

En ambos sitios reinó la cordialidad más lisonjera, en ambos sitios las orquestas respectivas de Llagostera y los *Fatxendas* de Sabadell, se esforzaron en hacerse agradar, y lo consiguieron; en ambos sitios las lindas señoritas realzaron con sus encantos el delicioso acto en el que volvieron á exhibirse valiosísimos y bien confeccionados trajes. Pero á fuer de imparciales, y teniendo en cuenta la exquisita elegancia y finura que en todos sus actos distingue á los concurrentes al *Círculo Lloretense*, no dejaremos de consignar breves frases en elogio del Sr. Vidal, propietario del entoldado que se ha estrenado en Lloret.

Nada tiene que envidiar á los tan renombrados de Barcelona; el decorado es magnífico y de un gusto superior así como la extensa alfombra; las telas y cortinajes que lo adornan son riquísimas, y la combinación de sus adornos es tal, que todos cuantos lo han visitado, han sido del mismo parecer.

Lloret tiene pues, en su propiedad, una prenda magnífica y digna de todo elogio, y si á esto añadimos que la orquesta *Fatxendas* de Sabadell ha rayado á una altura inmejorable, podrá V. señor Director formarse idea del conjunto.

En las serenatas dadas á los señores Alcaldes y en los bailes, pocas, muy pocas han sido las piezas ejecutadas por la citada orquesta, que no hayan tenido que repetirse en medio de nutridísimos aplausos.

Más, de todo debe la villa gran parte, al celo y actividad desplegados por el incansable empresario D. Luis Llorens, que no ha escatimado medio ni gasto alguno para que la fiesta fuese superior. Pruebas evidentes ha dado en distintas ocasiones, de ser, sino el único, al menos de los pocos que se atreven á vencer los mil obstáculos que surgen en estas empresas que verdaderamente arriesgan un capital de consideración. Sin embargo, como dicho señor posee las simpatías de todos cuantos le conocen, solamente con figurar su nombre al frente de cualquiera empresa, basta para que todos contribuyan á su sostén.

Varias son las personas que de Barcelona, Gerona y otros puntos nos han honrado con su asistencia, habiendo tenido ocasión de ver, entre ellas, á los señores Badía, Artigas, Roca, Conill, Domenech, Rissech, Bandrich, Durall y otros con sus distinguidas familias, además del señor Administrador de Contribuciones y Rentas de esa capital, el Secretario particular del Sr. Gobernador Civil señor Canales, así como tambien nuestro amigo el Sr. Sainz, Oficial Primero de Telégrafos de la Provincia, con su señora, el Sr. Rodés abogado del Juzgado de Sta. Coloma con su apreciable familia y otros.

Para terminar, daremos al jóven Alcalde, Ayuntamiento y á toda la villa, nuestra más cordial enhorabuena por el esplendor de la fiesta, deseando que en años venideros se vea Lloret de Mar más floreciente de lo que hoy está; que aquí penetre el génio de la actividad para reanimar su anémica vida, que por desgracia ofrece un eminente peligro.

Si V. señor Director se digna dar cabida en su ilustrado periódico á estas mal trazadas líneas, le quedará sumamente agradecido su affmo. y S.S. q. b. s. m.—*El Corresponsal.*

Noticias locales y generales.

Leemos en un periódico madrileño:

El juego en Palma.—*Palma 24.*—El inspector de Vigilancia ha sorprendido á las doce de la tarde de hoy una partida de juego en el casino titulado Círculo Mallorquín.

El banquero, barajas y dinero han sido puestos á disposición del Juzgado.

No podemos decir nada de esto en ésta provincia. Y á fé que daríamos algo por poderlo consignar. Pero habia de ser puesto, tambien, á disposición de los tribunales, el que explota el vicio por ser el mas criminal de todos.

—Literatura carbónica para disminuir la conjestión cerebral:

Dice el periódico del señor Maciá en su visita de ayer, porque antes de ayer brilló por su ausencia:

Ayer corrieron rumores en nuestra capital de que habia rozado con el tranvía de Flassá á Palamós un carruaje que, por imprudencia del conductor, pasaba por la via del tren.

A pesar de los esfuerzos hechos por los maquinistas del tren y por el mencionado conductor cuando se vió el peligro encima, no pudo evitarse sufriera algunas averías, no teniéndose que lamentar desgracia alguna personal.

De modo, que un carruaje rozó con el tranvía que por imprudencia del conductor pasaba por la vía del tren? Y eso que en ese periódico escriben varios Maestros de escuela, que si nó llegan á escribir personas tan gramaticales,

los forasteros de fuera
si miran, es porque ven
escribir las gacetillas
con las puntas de los piés.

Pero si el carruaje rozó por ir por la vía del tren, apesar de los esfuerzos hechos por los *maquinistas* del tren (¿de qué habian de ser los maquinistas?) y por el mencionado conductor *cuando se vió el peligro encima*, no pudo evitarse sufriera algunas averías, *no teniendo que lamentar desgracia alguna personal.*

Vamos, del mal al menos, porque si el conductor sufrió algunas averías y no resultó de las averías desgracia alguna personal, se dió el caso al fin, de que el arrastramiento del carruaje con el tranvía que pasaba por la vía del tren, no produjera mas que unas averías al conductor que no fueron averías por los esfuerzos de los maquinistas del tren y del mismo conductor.....

Vamos caballeros
¿quien compra un lio?
que lo dá bien barato
quien lo ha escribio.

Tambien nos dice en otra gacetilla, que ha parecido ahorcado cerca de Cantallóps un vecino de dicho pueblo, el cual ha muerto de extrangulación voluntaria. ¿Un ahorcado morir extrangulado? No puede ser, porque los ahorcados mueren de dolores de vientre y no de sabañones.

—Estos dias últimos se encontraba indispuesto el alcalde señor Grahit, el cual se vió précisado á no salir de casa ni aun para asistir á la Alcaldía, segun supimos en la Secretaria municipal.

Nos alegraremos se alivie.

—Ha sido admitida como obra de texto para las escuelas de primera enseñanza de la Península, la «Aritmética teórico-práctica» de que es autor don Domingo Ventosa, maestro de Vilaseca.

—La Dirección general de correos y telégrafos, ha dispuesto que sean admitidos entre las administraciones subalternas de correos de las 49 provincias, como valores declarados, los fondos públicos ó valores cotizables en Bolsa hasta 15.000 pesetas y 35.000 entre Madrid y Barcelona.

—Por falsificación de un testamento extendido en Badajoz, Don José Vazquez é Hidalgo, escribano de actuaciones, ha sido condenado á 14 años, ocho meses y un dia de cadena; don Juan Lozano Pinna, procurador, á ocho y un dia de presidio mayor, y á igual pena los testigos Francisco Intento García y Emilio Prado y Vara.

—El presidente de la Diputación provincial de Cádiz, nos ha remitido prospectos de la lotería especial autorizada por la ley de 3 de junio de 1887 inserta en la *Gaceta* de Madrid del 7 del mismo, con destino á los gastos de la Exposición Marítima Nacional que ha celebrarse en dicho departamento. Constará de 13.000 billetes al precio de 250 pesetas uno, dividido en décimos á 25 pesetas. Los premios serán 786, importantes 2.184.000 pesetas, y se celebrará en Madrid el 3 de noviembre próximo.

—Las cartas con destino á Filipinas, se espedirán en adelante con regularidad, alternando la vía de Marsella y el Correo español precisamente cada quince dias, ó sea un viernes sí y otro no, en la forma siguiente: Por la vía de Barcelona: Salida de Barcelona los viernes 29 de Julio, 26 de agosto, 23 de setiembre, 21 de octubre, 18 de noviembre, y 16 de diciembre.—Por la vía de Marsella: Dias 10 de agosto, 9 de setiembre, 7 de octubre, 4 de noviembre, y 2 de diciembre del año actual.

—El *Boletín de Primera Enseñanza*, podrá explicarnos que es lo que ha sucedido con un individuo del Tribunal de oposiciones para cubrir las escuelas de niños vacantes en esta provincia?

Hemos oido decir, que dicho señor protestó de lo que se hacia en materia de clasificaciones, resentido por no sabemos que desaire que se infirió á uno de su familia dias hace; que se retiró del Tribunal; que este quiso mandar al individuo al Juzgado y que el señor Gobernador tuvo que intervenir en el asunto consiguiendo que el protestante rehiciera un oficio algo fuerte que habia dirigido no sabemos á quien; y como el colega es de la profesión, podrá tal vez aclararnos esos misterios en que la voz pública envuelve un suceso del que no tenemos la menor noticia.

—Y vaya otra pregunta.

¿Podrá alguien decirnos que ocurrió hace una ó dos sesiones de las últimamente celebradas por nuestro Ayuntamiento, con motivo de una proposición presentada por dos Concejales contra el nombramiento llevado á cabo por la Corporación algunas semanas hace, de jefe de Serenos?

Es verdad que tambien el señor Gobernador Civil tuvo que intervenir en la contienda, y que se retiró un oficio algo enérgico tambien, que de una autoridad superior habia recibido la Alcaldía?

—Dentro de poco tiempo, tendrá lugar en España una peregrinación al santuario de Lourdes. Segun noticias, en esta provincia se encargará de la organización el conocido D. Benito Torró, quien convocará, para que tomen parte en ella, á todos los Centros Católicos. En la fecha de la peregrinación, que coincidirá con la nacional francesa, se reunirán en Lourdes más de 20.000 personas y muchos obispos. La peregrinación española permanecerá tres dias en Lourdes, y durante el segundo, irá á Betharram á hacer el solemne *Via-Crucis*, deteniéndose al regresar cinco ó seis horas en Tolosa para venerar las reliquias de San Fermín y visitar la exposición internacional católica.

Con que prepárense los aficionados.

—Volvemos á las andadas: ayer no recibimos la carta de París.

—El 24 del próximo mes, se venderá simultáneamente en los Juzgados de La Bisbal y Arenys de Mar una casa y tierras anejas situada en Fogás de Tordera.

—Muy en breve deben salir para Barcelona, el Diputado provincial señor Monsalvatje y el Administrador de los establecimientos de beneficencia provincial señor Marlés, con objeto de comprar las telas necesarias para renovar los trajes de invierno de los asilados en el Hospicio.

—A un viajero que llegó á Madrid en uno de los trenes de Zaragoza, trataron de timarlo dos *prójimos*, proponiéndole un cambio de dinero á que accedió aquel, manifestando traía 30.000 duros en una maleta que llevaba á la mano.

Los timadores entregaron al viajero dos billetes de á mil pesetas, y por medio de varias combinaciones desaparecieron con la maleta, en la que creían encontrar los consabidos 30,000 duros. Pero al abrirla notaron que aquélla sólo contenía algunas piedras, resultando ellos, por consiguiente, las verdaderas víctimas del timo.

—Se encuentran vacantes en Celrá, la secretaria del Ayuntamiento dotada con 600 pesetas anuales, y la plaza de Alguacil del Juzgado Municipal.

—Anteayer tarde en la calle de las Ballesterías contamos unos 20 ó 22 carros que estaban parados, por no poder pasar á causa del *magnífico* estado del empedrado.

Interín, se estudia el proyecto.

La Herreria y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion.)

—¡Teresa! repitió Mad. Kaufmann: ¡siempre Teresa!

Horrible era el suplicio que sufria: ella amaba con delirio, oia la confesión del amor inspirado por otra, y en aquel mismo momento ni siquiera se le reputaba por víctima; no era nada, no existia como mujer para aquel hombre á quien adoraba, á quien hablaba de amor. En aquel instante, acometida de un arranque de desesperación, esclamó llorando:

—¡Amadla enhorabuena, sed dichoso: dejadme!

—¿Echais en olvido lo que ha hecho?

—¡Ah! sí, os ha engañado, ama á otro. ¿Sufrís mucho, no es verdad Guillermo?

—No, tia, me he invocado en mi auxilio la razón, y estoy tranquilo.

—Lo creo, dijo Mad. Kaufmann con sardónica sonrisa: la razón os habrá dicho que vuestro amor es una locura, aunque Madlle de Walstein la mereciese! Una felicidad ha sido para vos ciertamente el que su digniad haya ayudado vuestra razón para evitaros una pasión loca. Estad, pues, tranquilo como decís, y no os ocupeis de una persona que no merece la pena.

Esta palabra pronunciada con desprecio hizo fruncir el ceño á Guillermo. Mad. Kaufmann lo vió y continuó:

—Una muger á quien no se puede suponer ni arrebato de pasión ni debilidad de ignorancia, porque juzga demasiado friamente las cosas para acojerse á semejante escusa, es necesariamente culpable por ocupación de malas costumbres y ha sido el preferido Mr. Leemán, ha sido el primero que ha encontrado. Todo esto no debe inspiraros mas que disgusto, y si sois prudente, dejad á esa jente que entre sí prosiga esas nobles intrigas.

—Nó, tia, nó, dijo Guillermo picado: Madlle. de Walstein no es lo que decís.... Pero vos que no habeis amado jamás, no podeis comprenderme, y por culpable que sea, no la dejaré espuesta á sangrientos y terribles ultrages.

—Es verdad, no puedo comprenderos porque la amais aun.

—No sé si la amo, dijo Guillermo: pero es una muger y la defenderé.

—Como gusteis, dijo Mad. Kaufmann

—Y confieso que contaba con vuestro auxilio.

En este instante se acordó Mad. Kaufmann de que podia hacer á Clemencia todo el daño de que era capaz, y haciendo un esfuerzo para contenerse, dijo con suma dulzura:

—Bien, Guillermo, haré por vos lo que ella no merece; por vos que sois muy desgraciado.

La fingida dulzura de estas palabras penetró á Guillermo, y contestó:

—¡Sí, muy desgraciado! porque es cierto que la amaba como un loco: porque en ella veia un objeto á quien consagrar esta vida que pasa indiferente: me habia parecido que ella sabría comprender los esfuerzos de un hombre como yo, para remontarse desde su oscuro centro hasta ella. La amaba tanto, que su aprobación sola me recompensaría de todas mis tareas... Y luego, querida tia, ¡es tan hermosa! ejerce un imperio tan dulce sobre las almas... ¡Oh! no sé lo que me digo; pero la amaba.... la amaba, é indigna y todo como es, conozco que la adoro todavia.

Mientras así se esplicaba Guillermo, tendia Mad. Kaufmann en su derredor miradas delirantes; estas palabras: ¡La adoro! que retumbaban en la estancia en medio del silencio de la noche, la espantaban, desgarraban su corazón á pedazos. Allí, á su lado estaba Guillermo, en aquel asilo donde tantas veces lo introdujera furtivamente con el pensamiento, y la primera que le veia realmente era para hablar de su amor á otro. Confundiéronse sus ideas, trastornóse su imaginación, y se levantó gritando:

—Bien... idos... idos... os ausiliaré... veremos... pero idos...

—¡Tia, es posible!

—¡Oh! ¡Dios mio! esclamó Mad. Kaufmann con el dolor mas intenso: ¡por piedad por piedad, dejadme sola!

Salió Guillermo espantado de aquel arrebato; pero no supo esplicarle, y se alejó mientras Mad. Kaufman, sola por fin, dejaba brotar en lágrimas, en gritos y sollozos su cólera y su dolor reprimidos por tanto tiempo.

—Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de la Administración de propiedades é Impuestos de Barcelona D. Elías Lopez de Medrano, que lo es de 5.ª en la de esta provincia, y nombrando para sustituirle á D. José de Zalabá Ibarra con el carácter de interino.

—Tenemos las mejores noticias con respeto al proceder del Ayuntamiento de Cornellá. Desde que se hallan al frente de aquel nuestros amigos, se ocupan sin descanso en normalizar la Administración y en resolver toda clase de reclamaciones, que segun parece, dormian desde larga fecha en aquella Secretaría municipal.

Felicitamos á nuestros amigos de Cornellá y nos permitimos aconsejarles con tinúen en sus buenos propósitos para captarse así una vez más las simpatías del distrito que representan.

—Ha tomado posesión D. Manuel Bernardo Rodriguez, del destino de vista 1.° de la aduana de Port-Bou.

CAMINOS.

Hace muy pocos dias que nos quejábamos del mal estado en que se halla la carretera del Estado, de Gerona á Tordera, en particular en el trozo llamado *collado den Massot*, la cual está abandonada enteramente tantos años hace, atascándose los carros en aquellos precipicios durante los tiempos de lluvias, y en particular en el invierno, no cuidando de su arreglo ni el Estado que es el que viene obligado á ello, y que lo ha hecho en la provincia de Barcelona, ni la Diputación, ni los pueblos cuyos términos atraviesa.

Cuando el Estado quiso abandonarla por motivos que no se suplican, dijo á la Diputación provincial *aqui tienes este hueso que roer*, te encargo su conservación, y esta dijo á los pueblos colindantes, *os regalo este muerto:* y los pueblos, frunciendo el ceño, contestaron: «no conservamos los caminos vecinales, y quereis que conservemos este del Estado...?» de modo que uno por el otro «quedó la casa sin barrer», esto es; en peor estado que cuando la dejó el ramo de Obras Públicas, y continuará de la misma manera hasta el fin de los siglos si no hay una alma caritativa que se interese por el bienestar de esta provincia ó hasta que nuestra Diputación, en estas sesiones extraordinarias que comienzan hoy, acuerde acudir al Gobierno para que se encargue pronto de tal carretera y la reconstruya como ha hecho en la provincia de Barcelona desde Tordera á Mataró, para que puedan pasar con regularidad los transeuntes y los carros de la Marina, de la Selva y montaña, segun tienen derecho á ello.

A propósito de carreteras; ahora que se ha restablecido la jefatura de las provinciales y municipales ¿porque no consta en el programa de los asuntos que han de tratar en la próxima sesión por la Diputación provincial el resolver el modo y forma de arreglar las carreteras y caminos á su cargo, ya que la mayor parte están intransitables en toda la provincia después de dos ó tres años que no se ha hecho nada en ellas por estar abandonadas, hasta el punto que más bien parecen escorros de aguas que vias de comunicación?.

Ya que se han suprimido los Peones que cuidaban de tales vias por motivos que ignoramos ¿que clase de auxiliares piensa la Diputación nombrar para que, recorriendo los pueblos, hagan trabajar por prestación personal á los vecinos, empleando los jornales necesarios para el arreglo de sus vias de comunicación, tal como consigna la ley municipal, y pueda recorrerse toda la provincia en carruajes, sin cuidado de que suceda una desgracia, como hoy dia no es posible hacerlo sin dar á cada paso un vuelco?

Esperamos que nuestro Cuerpo provincial no olvidará un servicio que tanto interesa.—*X.*

«BARBA-AZUL» CON FALDAS.

Una jamona, de hombruno aspecto, se presentó dias pasados, segun vemos en un periódico de Nueva-York, que es donde pasan las cosas mas raras del mundo, ante un tribunal correccional de Brookiyn, querellándose de que la maltrataba su marido Albert Irven. Este adujo en su defensa poco mas ó menos lo siguiente:

Señor juez: es falso que yo haya levantado la mano á esta muger. ¡Bonita está ella para dejarse, sobar! Lo que hay es que está cansada de mí, que soy su quinto marido, y se molesta por que no quiero que entre en casa cierto pajarraco de quien se ha enamoricado.

Esta buena muger, cuando la conocí me dijo que no sabia su edad y que era huérfana. En San Luis se casó por primera vez, para divorciarse al poco rato, uniéndose al esposo número dos, que no tardó en abandonarla; á los dos años se unió al numero tres, un tal William Schubert.

¡Desgraciado! ¡Dios lo tenga en su santa gloria! Poco despues de casarse se volvió loco y ha muerto en un asilo de dementes. Un año despues casó esta hembra con el número 4, un tal Korneck, que se cayó muerto de repente en la calle, y apenas habian pasado algunas semanas me cupo en desdicha conocer á la viuda, que me mostró el amor mas intenso. Nos casamos, pero mi vida, ¡señor juez de mi alma! ha sido un infierno. Mi muger quiere cambiar de casaca y esta es la causa de nuestras disputas.

El juez se compadeció de aquel infeliz y lo puso en libertad.

Madrid y Provincias

El domingo ocurrió un hecho que se ha comentado mucho.

Oian misa en una de las iglesias de Málaga dos mujeres, madre é hija, ésta joven como de veintidos años, sumamente agraciada.

Al llegar al ofertorio publicáronse unas amonestaciones, y la jóven, sumamente impresionada, despues de sentir un vahido, cayó desmayada en los brazos de su madre, produciéndose alguna confusión en el templo.

El que se iba á casar, segun la amonestacion, y á casarse con otra, era nada menos que su novio, con el cual sostenia relaciones hacia cerca de dos años é ignoraba que al mismo tiempo tuviera otra novia.

La sorpresa no pudo ser más pesada, y ha influido bastante en su salud.

—Los torpederos cuya construcción ha acordado el ministro de Marina, serán de 600 toneladas.

El presupuesto de cada uno en condicion de prestar servicio, no excederá de 1.500.000 pesetas.

—El gobernador de Sevilla telegrafía que ha descubierto una compañía de estafadores, que tenia auxiliares en varias provincias.

Ha detenido á seis de aquellos, y sus declaraciones son de importancia, para que puedan ser cogidos todos los cómplices de esta asociacion criminal.

—La comisión del ayuntamiento de San Sebastian para los festejos que han de celebrarse en aquella poblacion durante la estancia de S. M. la Reina, ha acordado celebrar giras campestres, regatas de lanchas á remo, iluminaciones en los paseos públicos, fuegos artificiales, regatas de nadadores y una comparsa de jardineros, que lucirán sus habilidades en una de las plazas más espaciosas de la perla del Cantábrico.

—El Gobernador de Barcelona envió el viernes á la dirección general de Seguridad, un voluminoso álhum conteniendo los retratos de gran número de tomadores, timadores, espadistas y otras clases de criminales que tienen su residencia en la capital del principado.

—Paralizado durante algunos dias el movimiento de exportación mineral en Vizcaya á causa de los temporales, ha vuelto á renacer la actividad, saliendo cuatro cargamentos para los Estados-Unidos, en la pasada semana. Los precios sostenidos.

La exportación de lingotes para el extranjero ha sido buena, y regular para cabotaje.

La exportación de mineral desde 1.° de Enero último hasta la fecha, ha sido de 2.430,300 toneladas, contra 1.899,190 en igual periodo del año anterior.

—Hace algnos dias ocurrió una desgracia en las immediaciones de Morella. Un niño se entretenia tirando piedrecitas á un caballo que pastaba en el prado llamado de la Nevera, y habiendosele acercado, le soltó el animal un par de coces, que le produjo la muerte al poco rato.

—La coleccion de la estátua del padre Feijoó, que acaba de fundirse en Barcelona, tendrá lugar en Orense y en la plaza de Isabel la Católica en la segunda quincena de setiembre. La estátua y el pedestal, que han costado algunos miles de duros, se realizaron merced á los donativos de los hijos de Galicia residentes en la peniesula y en America.

—El Gobernador de Sevilla participa haber descubierto en aquella ciudad, una sociedad de estafadores, que estaban en combinación con otros de Castellón y Galicia.

Los criminales, en numero de seis, han sido sorpendidos infraganti, habiendoseles ocupado cartas y documentos que prueban su delito.

Correo de Cuba.

En los periódicos que hemos recibido no hemos hallado grandes noticias de novedad é interés.

Una estadística relativamente tranquilizadora, publica el periódico *La voz de Cuba*, resumiendo sus observaciones en los siguientes términos:

«Del estado comparativo hecho con todo detenimiento resulta, como verán nuestros lectores, que entre el período trascurrido de Marzo del 85 á Marzo del 86, se cometieron por los bandidos que infestaban nuestros campos, 151 delitos, y fueron capturados ó muertos 59 bandoleros. Pues bien; el período de Marzo de 1886 á 1887, registra solamente 3 crímenes en el campo y ascendió el número de captnras y muertos á 84.»

—El oro quedaba á la salida del correo, á 132 3|4 por 100.

La Reina Natalia

Recordarán nuestros lectores, porque los telégramas han hablado de ello varias veces, que el rey Milano y la reina Natalia su muger, reyes de Serviat, enian en su matrimonio gaves rencillas que habian sido motivadas en cierta incompatibilidad de caracteres y sobre todo en el antagoismo de sus ideas politcas. Sabido es que en Sérvia, como en todos los principados y en pequeñas naciones de Oriente, se disputan el predominio en las esferas oficiales dos tendencias, la slava, representada por Rusia, y la germana, representada por Austria, La tendencia slava está apoyada en Sérvia por la reina Natalia, y la tendencia germana, por el rey Milano, y tal ha sido el antagonismo de estas aspiraciones, que se ha traducido tambien en la vida intima de los reales consortes, que llevaron á Berlin y á Viena los ecos de sus mútuos agravios.

Rusia y Austria hubieron de intervenir privadamente en estas disidencias conyugales, y con su intervencion se conjuró el divocio que parecia inminente; pero, segun niticias recientes, la reconciliacion entre los reyes de Sérvia no ha sido tan completa como creyeron y dijeron los optimistas.

Los dos esposos han convenido sencillamente una especie de *modus vivendi*, que consiste en no vivir juntos en la vida intima. Con este arreglo, que ha sido aprobado por los partidarios y por la familia de cada cónyuge, se salvan las conveniencias de la familia real de Sérvia.

Una de las condiciones esenciales del contrato, consiste en reconocer á la reina el derecho, la libertad de dirigir personalmente la educaciou de su hijo, que tiene once años de edad, y que no será educado en la córte de su padre.

La reina se establecerá dentro poco en Alemania, probablemente en Stugart.

La única condicion que ha puesto á esta separacion el rey Milano, consiste en prohibir á la reina que se establezca y que eduque su hijo en Rusia.

Distracciones.

En un juicio oral.

El Defensor.—Mi defendido merece la indulgencia de la Sala; sólo tomó 17 pesetas, cuando bien cerca de éstas habia una bolsa con 1.000 duros en oro.

El procesado rompe á llorar.

Presidente.—¿Se arrepiente V. de lo hecho?

Procesado.—Si señor; si yo hubiera visto la bolsa...

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

Santa Marta.

CUARENTA HORAS.

Iglesia de Seminario Tridentino.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañaná, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TELÉGRAMAS

Madrid 27.—El señor Cánovas del Castillo coincide con el señor Silvela acerca de la necesidad de acentuar la oposición al Gobierno, haciendo más severa la critica administrativa, sin que esto signifique que quieren sitiar el poder.

El canje de los billetes de Cuba será objeto de una ley especial.

«El Imparcial» dice que los perturbadores no cesan en sus manejos y que intentan una asonada durante este verano, para reanimar el espiritu decaido de los emigrados.

Paris 27.—Telegrafian de Roma, que el Pontifice, en la imposibilidad de restablecer el poder temporal, se propone hacer algunas concesiones, y que piensa dirigir una carta en este sentido al secretario de Estado monseñor Rampolla.

La tirantez de relaciones entre el Vaticano y Alemania se atribuye á la negativa del Vaticano á intervenir en la cuestión de Alsacia y Lorena en sentido favorable á Alemania, por haber olvidado ésta las promesas hechas al Papa con objeto de que la Iglesia recobrarse su independencia, á cambio de la intervención del Papa en las elecciones del Parlamento.

En breve se comunicará al arsenal de la Carraca la órden de construir doce cañoneros con destino á Filipinas.

Berlin 27.—El periódico «Kreuzoeitung» publica un artículo violento en contra de Francia.

La prensa rusa dice, que el ministerio Rouvier está siendo el instrumento ciego de las intrigas extranjeras que trabajan por impedir la alianza franco-rusa, cuyo fin es aplastar á la detestada Alemania.

Un periódico termina diciendo, que el gabinete Rouvier piensa tomar la revancha pero con carácter muy serio. Añade que la emprendida en Francia contra los alemanes, forzará á Alemania á precipitar al catástrofe con el fin de desbaratar la coalicion proyectada.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert. Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona Y FRANCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Llegada.	Salida.
Mañana—Tren correo....	»	3'35
» Tren correo....	6'51	6'56
» Tren mixto.....	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.....	1'30	2'8
» Tren correo....	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.....	10'48	

Este tren pára en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana.—Tren mixto...	»	5'20
» Tren correo..	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto...	12'52	1'30
» Tren correo..	5'5	5'11
	9'00	»

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá:

De Palamós 3·39, y á las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.

« Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana; 12'5.. y 3'18 tarde.

« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'19 tarde.

Llegadas á Flassá 5'57, 8'26 mañana; 2'41 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós:

De Flassá, 6'32; y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7'32; y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.

« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.

Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañia están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.